



**JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE
SABANA CRUZ, REP. DOM.
PRESIDENCIA**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No.0002 -2023.

En El Distrito Municipal de Sabana Cruz, Municipio de Bánica, Provincia Elías Piña, R.D., siendo la 9:30 Am del día Veintiséis (26) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023) , reunido en la sala de sesiones de este honorable Concejo de Vocales, se dio inicio a la sesión extraordinaria por el Presidente del Concejo, **Sr. Gerson De La Rosa**. Con la presencia de los Vocales:

Sr. Juan Isidro Espichicoquez, vicepresidente del concejo

Sra. Marilanda De La Rosa, Vocal.

Con la presencia de la Sra. Directora **Anny Yulisa Cedano Alcántara**, la Asistido por mí la infrascrita secretaria de este Concejo: **Sra. Adamilka Ramírez**.

Se procedió a presentar la agenda consistente en 5 puntos:

1. **Presentación de agenda**
2. **Lectura Acta Anterior**
3. **Presentación Plan de Inversión para el año 2024**
4. **Presentación Presupuesto para el año 2024**
5. **Clausura.**

El presidente sometió una agenda de 5 puntos, la cual fue aprobada a unanimidad, a continuación, se procedió a dar lectura al acta anterior, la cual se aprobó por mayoría absoluta sin modificación.

La directora, **Anny Yulisa Cedano Alcántara** sometió a consideración del concejo el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año **2024**, ascendente a la suma de: **RDS\$13,430,115.00, (Trece Millones Cuatro Ciento Treinta Mil Ciento Quince Pesos Dominicanos Con 00/100)** acompañado del Plan de Inversión,

Siendo el Origen de este monto, en función del origen de los fondos como se detalla:

MR
GRR

YER

AYERA


PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA EL AÑO 2024	
Ingresos Propios	RD\$490,912.00
Transferencias Ordinarias	RD\$12,939,203.00
Ingresos Ordinarios	RDS13,430,115.00
TOTAL GENERAL DE INGRESOS PROYECTADOS	RDS13,430,115.00

Así mismo se presenta distribución porcentual de los ingreso de la Transferencia Ordinaria recibida del gobierno Central en función del artículo 21 de la Ley 176-07, de la manera siguiente:

GASTOS: APLICACIÓN DE LOS FONDOS PARA EL AÑO 2024						
Control Fondos	Personal (25%)	Servicios (31%)	Inversión -40%	Educacion (4%)	Fondo Esp.	Total
Ordinarias	3,357,528.80	4,163,335.70	5,372,046.00	537,204.60	0.00	13,430,115.10
Fondos Esp.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Disponibile	3,357,528.80	4,163,335.70	5,372,046.00	537,204.60	0.00	13,430,115.10
Proyectado	3,357,529.00	4,163,336.00	5,372,046.00	537,204.00	0.00	13,430,115.00
Diferencia	(0.20)	(0.30)	0.00	0.60	0.00	0.10

El cual luego de su conocimiento análisis, discusión y ponderación, **fue aprobado el presupuesto para el año 2024 a unanimidad.**

No habiendo nada más que tratar se dio formar cierre a la presente sesión en los los Salones de Sesión el Concejo Distrital de la Honorable Junta Distrital de Sabana Cruz, en la Ciudad de Sabana Cruz, Municipio de Banica, Provincia Elías Piña, República Dominicana, a los Veintiséis (26) días del mes de DICIEMBRE del año Dos Mil Veintitrés (2023) año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República.


Sr. Gerson De La Rosa
Presidente del Concejo


Sra. Anny Yulisa Cedano
Directora


Sr. Juan Isidro Espichicoquez
Vicepresidente del concejo


Sra. Marilanda De La Rosa
vocal

Asistido por mí,

Sra. Adamilka Ramírez
Secretaria del Concejo



GRR